

Consumo cultural en Cuba. Recomendaciones a la política social referida a la participación cultural

Cultural Consumption in Cuba. Recommendations to Social Policy Regarding Cultural Participation

MSc. Jagger Rafael Álvarez Cruz^{1*} <https://orcid.org/0000-0001-7474-8810>

Dr. Reynaldo Miguel Jiménez Guethón¹ <https://orcid.org/0000-0002-4450-445X>

¹Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Programa Cuba. Universidad de La Habana, Cuba

* Autor para correspondencia jagger.flacso@gmail.com

RESUMEN

El ideal de equidad y justicia que rige el modelo social cubano incluye el acceso a la cultura; así se encuentra reflejado en los documentos que sustentan la política social. Queda refrendado el derecho a un tiempo dedicado a actividades concernientes a la participación cultural mediante conceptos como: “tiempo libre”, “recreación”, “ocio” y “consumo cultural”. No obstante, el reto siempre ha radicado en llevar cabalmente a la práctica estos ideales progresistas. El presente trabajo presenta la sistematización de 34 investigaciones sobre participación y consumo cultural, realizada en el decenio 2008-2018. Como principal resultado se halló la existencia de grupos sociales que se encuentran en desventaja; entre ellos: mujeres, adolescentes y jóvenes, personas con capitales sociales y culturales deprimidos, y residentes en localidades periféricas. Se concluye con propuestas realizadas a las políticas sociales referida a la participación cultural por los autores en aras de trascender las desigualdades existentes al respecto.

Palabras clave: consumo cultural, desigualdades sociales, participación cultural.

ABSTRACT

The ideal of equity and social justice that governs the Cuban Social Model includes access to culture, and this is reflected in the documents that sustain social policy. The right to time dedicated to activities that concern cultural participation is endorsed under concepts such as: free time, recreation, leisure, cultural

consumption... However, the challenge always lies in fully putting these progressive ideals into practice. This paper presents the systematization of 34 researches on cultural participation and consumption, carried out in the decade 2008-2018. The main results show the existence of social groups that are at a disadvantage, including women, adolescents and young people, people with depressed social and cultural capitals, and residents of peripheral localities. It concludes with proposals made to social policies referred to cultural participation by the authors in order to transcend the existing inequalities in this regard.

Keywords: cultural consumptions, social inequalities, cultural participation

Enviado: 6/3/2020

Aprobado: 22/2/2021

INTRODUCCIÓN

La cultura resulta una de las aristas en y desde la cual se manifiesta y se estudia el complejo tema de la *participación*. Así, lo cultural sería el marco lógico para entender la manera de «formar parte» de los sujetos. Al respecto, explican Moras y Rivero (2016) que este da cuenta de la posibilidad de acceder, interactuar, apropiarse y ejercer control sobre los recursos simbólicos relacionados con la cultura. Lo anterior implica el reconocimiento de diversas identidades culturales en un contexto social determinado, en el cual los sujetos implicados deben ocupar roles proactivos y protagónicos en los procesos de concepción, gestión y consumo de bienes culturales producidos en la sociedad. Así,

la vida cultural de las ciudades se vincula con la dinámica e interrelación de espacios de diferente naturaleza, y las posibilidades de consumo y de escenarios de participación que estos ofrezcan. No obstante, la forma de manifestación por excelencia de la participación cultural es el consumo. (Moras y Rivero, 2016, p. 15).

El consumo cultural constituye un proceso que, para poder comprenderse, demanda un amplio recorrido por disímiles disciplinas de las ciencias sociales. A grandes rasgos, existen dos paradigmas desde los cuales ha sido estudiado: el positivista y el de la significación. Dentro del primero, el consumo cultural se

entiende como ciertas prácticas socioculturales que las personas condensan en sus comportamientos, en el cual se apunta al elemento objetivo de estas, la actividad realizada, la frecuencia de su ocurrencia, el espacio, así como a otros elementos que resulten conmensurables. Desde el paradigma de la significación, el fenómeno se concibe como la apropiación y el uso de bienes, y los significados y sentidos atribuidos a estos (Moras, 2008). Así, se encuentra la muy difundida definición de García Canclini (1993): «conjunto de procesos de apropiación y uso de productos en los que el valor simbólico prevalece sobre los valores de uso y de cambio o donde al menos estos últimos se configuran subordinados a la dimensión simbólica» (p. 34). Lo anterior resulta importante toda vez que en la práctica pudiera reducirse la concepción de tan complejo fenómeno a la mera realización (o no) de ciertas y determinadas actividades, al ignorarse los sentidos que esto genera en los sujetos y su relación dialéctica. Sobre todo, porque gran parte del consumo cultural transcurre por excelencia en el denominado «tiempo libre», a través de actividades o prácticas denominadas «recreativas» o «de ocio»: vías de acceso más concurridas desde el abordaje investigativo (Linares & Rivero, 2018), aunque desde una perspectiva más integradora. Otra manera de concebir simplistamente el tema es reduciendo lo cultural a lo meramente artístico. No obstante, cada una de las maneras en que se manifieste el consumo –desde la más simple hasta la más compleja– resulta de gran importancia; se trata de no reducirlo a dicha manifestación.

El presente artículo muestra los resultados de la sistematización de 34 investigaciones, realizadas en el decenio 2008-2018, que abordaron el acceso desigual a la participación cultural. Se muestran también los principales entrecruzamientos entre las dimensiones abordadas –etaria, género, color de la piel, etcétera– y su relación con la problemática de interés. Además, fueron objeto de sistematización las recomendaciones realizadas a las políticas sociales en los trabajos revisados. Los resultados responden al proyecto “Políticas Sociales participativas: clave para la equidad y la sostenibilidad”, coordinado por FLACSO-Cuba, en integración con otras 11 dimensiones, desde las cuales se abordaron las desigualdades investigadas en este decenio.

Este trabajo tiene como objetivo exponer diferentes aspectos sobre el consumo cultural en Cuba, las desigualdades existentes en la participación cultural, así como proporcionar recomendaciones a la política social referida a la participación cultural. Todo lo anterior visto desde la sistematización como método de investigación, ya que facilita interpretar lo ocurrido y comprender mejor una situación dada. También proporciona la obtención de conocimiento y realidades del objeto de estudio para contar con resultados y evidencias que se puedan confrontar con otras experiencias y con el conocimiento teórico-práctico existente sobre este método de investigación.

Expósito y González (2017) consideran que

la sistematización de experiencias puede contribuir de manera directa a la transformación de las mismas prácticas que se sistematizan, en la medida que posibilita una toma de distancia crítica sobre ellas, y que permite un análisis y una interpretación conceptual desde estas. Los resultados de un proceso de sistematización deberán reflejarse en varios productos. Uno de ellos suele ser un documento, pero puede adquirir muchas características diferentes, al depender de lo que se ha sistematizado, para qué se haya sistematizado, quiénes lo hayan realizado y cómo vayan a utilizar los aprendizajes de este proceso. (p. 1)

Por otra parte, en el acceso al consumo cultural influyen notablemente los capitales cultural y económico de los participantes en cuestión, tal y como los entiende Bourdieu (1990). La tenencia de un capital económico alto se traduce en la posibilidad de elegir y asistir a ciertos lugares, consumir determinados productos, realizar actividades específicas y acceder a posibilidades de transportación alternativa. Quienes no poseen un capital de este tipo tienen que conformarse con otra clase de actividades de consumo (Barthelemy, 2015). En cuanto al capital cultural, este habilita en mayor o menor medida a las personas para el disfrute de determinadas actividades, generalmente relacionada con las artes. Según Barthelemy (2015), se ha visto que, en el caso de los adolescentes –pero esto bien pudiera presumirse para cualquier grupo etario.

[...] el uso que [...] les dan a su tiempo libre, sus principales consumos, gustos e intereses, están mediados por factores económicos y culturales, aunque no en igual medida. A pesar de que determinadas prácticas y comportamientos requieran de una mayor posesión de capital cultural, la posesión económica de los sujetos y el acceso al capital económico es la que más influye en sus preferencias y comportamientos. (p. 206)

No estaría completa la visión presentada si se excluye el capital social en función del acceso al consumo cultural. Este brindaría la noción acerca de las redes sociales con que cuenta y moviliza una persona para

ello. Entre los tres capitales –cultural, económico y social– existe una relación muy estrecha e, incluso, bajo ciertas condiciones pueden transformarse unos en otros (Giménez, s/f).

Sin embargo, en términos de desigualdades sociales, no basta solo con tener en cuenta la dimensión individual, en tanto muestra que las personas tienen disímiles capacidades. Esta no explica cómo se construyeron dichas diferencias, las relaciones entre los agentes, ni el contexto de oportunidades en el que se desenvuelven (Reygadas, 2004). De este modo, la desigualdad, en el acceso al consumo cultural, puede traducirse en situaciones en que las relaciones entre las capacidades individuales de las personas y la estructura de oportunidades del entorno social otorgan mayor –pero, sobre todo, menor– posibilidad de concreción de dicho acceso a un conjunto de personas con respecto a otros grupos.

Como línea o tema de investigación, las desigualdades en el acceso al consumo cultural han aflorado más como resultado colateral de otros objetivos que como asunto investigativo propiamente dicho. No obstante, existe tradición de investigación en cuanto a este complejo fenómeno social en Cuba. Al decir de Linares y Rivero (2018), para Cuba pueden establecerse tres períodos principales en torno al consumo cultural: 1959-1970; 1970-1980, 1990-actualidad. Cada una de estas etapas evidencia «recorridos paralelos y desiguales, con mayor o menor peso y continuidad, que muestran coincidencias e interrupciones, diversas estrategias y dimensiones de análisis, orientaciones teóricas y metodológicas –en función de intereses y demandas institucionales específicas–» (Linares y Rivero, 2018, p. 2). Aunque puede decirse que cada vez cobra más importancia la inclusión de nuevas dimensiones del consumo cultural: el que se realiza en el tiempo libre concentra la atención en la mayoría de las investigaciones sobre el tema.

Entre los consensos existentes en numerosas investigaciones puede contarse con que, al menos para la población juvenil, el consumo cultural en su tiempo libre no ha logrado trascender el mero acto de divertimento hacia el conocimiento de la cultura, la naturaleza y la creación artística, por lo que se ubica entre las actividades «menos preferidas». Dicha tendencia se ha encontrado en otras investigaciones, en las que los jóvenes prefieren menos las prácticas de corte cultural intelectual (Santana, Borges y Gutiérrez, 2013; Barthelemy, 2015). Esto hace pensar en un patrón recreativo de los cubanos, dirigido a la diversión más inmediata y hedonista, que no prioriza el disfrute mediante la creación o el aprendizaje (Jiménez, 2005). Téngase en cuenta que las prácticas relacionadas con el arte requieren de cierto bagaje cultural que habilite al sujeto para poder disfrutar de ellas.

Lo recién mencionado representa el resultado de la articulación de los intereses de los jóvenes, sus características personales y las opciones reales existentes. En investigaciones dirigidas a estudiar los consumos culturales durante las vacaciones de verano se obtuvieron interesantes datos. Entre las

actividades menos realizadas ciertamente estaban las vinculadas con las «bellas artes»,¹ pero también entre las que más se desearon realizar. Es decir, que una cantidad importante de jóvenes hubiera querido llevarlas a cabo, pero no llegó a hacerlo (Álvarez, 2016, 2017); por lo tanto, cabría la pregunta de si se trata más de posibilidades de acceder que del interés por hacerlo.

DESARROLLO

Un acercamiento al contexto cubano

A partir del triunfo de la Revolución en enero de 1959, Cuba ha experimentado marcadas transformaciones políticas, económicas y culturales. Desde el mismo principio se planteó el propósito de crear condiciones de vida para todo el pueblo –tanto materiales como espirituales–, y eliminar las marcadas desigualdades sociales existentes y las relaciones de explotación presentes hasta el momento. También se apuntó a la formación y el desarrollo de nuevos valores propios, que superaran las deformaciones de la cultura capitalista que había imperado. Así quedaron planteadas pautas que han caracterizado el Proyecto Social Cubano hasta la fecha; por ejemplo, la universalización de la salud y la educación, y el bajo costo para el acceso a la cultura, el deporte y la recreación.

En la actualidad se aprecian los efectos de la crisis de los años noventa del pasado siglo: los procesos de reforma que a raíz de ella se comenzaron a implementar y las afectaciones a nivel global en toda la sociedad, traducidas en un proceso de reestratificación social, caracterizado por la reemergencia de desigualdades sociales, que se expresó mayormente a través de una jerarquía socioeconómica (Espina, Núñez, Martín, Togores & Ángel, 2010). Esta, a su vez, se asocia a las diferencias de disponibilidad económica, así como a las posibilidades de acceso al bienestar material y espiritual (Espina, 2008). Desde el punto de vista cuantitativo, un ilustrador dato lo constituye el aumento del índice de Gini que, del 0,24 de los años de la década de los ochenta, se elevó a 0,38 para finales de los noventa (Espina, 2012). Lamentablemente, dicha cifra ha dejado de representar un dato público, por lo cual se imposibilita su seguimiento con fines investigativos.

No obstante, los documentos rectores del proyecto social cubano² muestran el reconocimiento jurídico y moral de la igualdad de derechos y deberes de los ciudadanos, así como de los principios de equidad, inclusión y justicia social que han de contribuir a eliminar las brechas sociales. En tal sentido, dentro de los derechos que se destacan, se encuentran el descanso, la recreación, la cultura y el deporte, lo cual también está avalado desde la *Constitución de la República de Cuba* (2019), en sus artículos 46 y 74. Asociado a

esto, como parte de las características de la política social cubana, puede apreciarse la voluntad política encaminada a que el pueblo tenga la posibilidad de «participar en los procesos culturales y estar capacitado para disfrutar a plenitud de lo mejor del arte y la literatura, así como fomentar el patrimonio cultural, como escudo y esencia de la nación» (Partido Comunista de Cuba [PCC], 2017a, p. 11), lo cual también queda refrendado en los “Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución” de 2011, Nos. 116 y 136. Aquí se concibe la diversificación de las opciones de esparcimiento sano y uso del tiempo libre, tomando en cuenta los intereses, las preferencias y las tradiciones de los distintos grupos etarios, territorios y segmentos poblacionales.

Del mismo modo, en el primer objetivo específico del eje estratégico “Desarrollo humano, equidad y justicia social” se señala la voluntad de «políticas universales de acceso a la salud, la educación, la seguridad y asistencia social, la cultura, el deporte, la recreación [...]» (PCC, 2017b, p. 21), lo cual se encuentra en total concordancia con lo expresado en el objetivo 24, dirigido a

propiciar el acceso de toda la población, en particular de las nuevas generaciones, a una recreación sana, creando espacios y perfeccionando los ya existentes, donde se armonicen los fines recreativos y educativos, con el objetivo de impulsar alternativas culturales, deportivas y de entretenimiento con un fundamento humanista, patriótico y socialista. (PCC, 2017b, p. 21)

Sin lugar a dudas, desde la voluntad política, plasmada en los principales documentos que rigen el proyecto social cubano, se aprecia el apego a los principios de equidad y justicia social como plataforma para la implementación de acciones dirigidas hacia la población. El acceso equitativo a la participación cultural, ya sea propiamente dicho, o bajo el nombre de «recreación» o «consumo» (cultural) está ampliamente amparado por dichos principios. Lo anterior legitima que todo lo que se aleje del ideal pretendido en los mencionados documentos debe transformarse de modo que se ajuste cada vez más a dichos referentes.

Sistematización de investigaciones que abordan la desigualdad en la participación cultural

Luego de un proceso de búsqueda y revisión de más 300 investigaciones realizadas por diversos centros docentes e investigativos del país, se detectaron 34 que abordaban las desigualdades en el acceso a la participación cultural. En la Figura 1 se puede apreciar la cantidad de trabajos sistematizados por años.

Resulta válido declarar que, en dos de ellos, si bien se conoce que pertenecen al decenio seleccionado, no se pudo precisar con exactitud el año en que se produjeron.

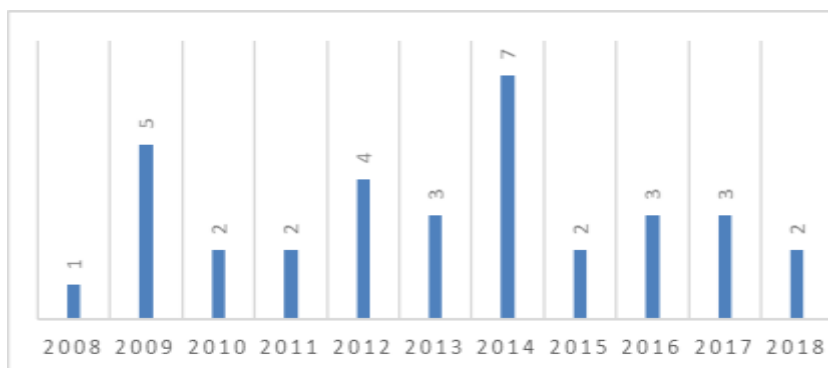


Figura 1. Cantidad de investigaciones sobre consumo cultural realizadas por años

Fuente: Elaborada por los autores.

Solamente se detectaron los escenarios de realización de 29 investigaciones: 6 tuvieron alcance nacional, y 3 y 4 provincial y municipal, respectivamente. El ámbito comunitario pareció el más beneficiado, al tributar al urbano 6 trabajos, y 10 al rural, por lo que resultó notable la presencia de más trabajos dirigidos a trascender el urbanocentrismo tradicional en las investigaciones (Figura 2).

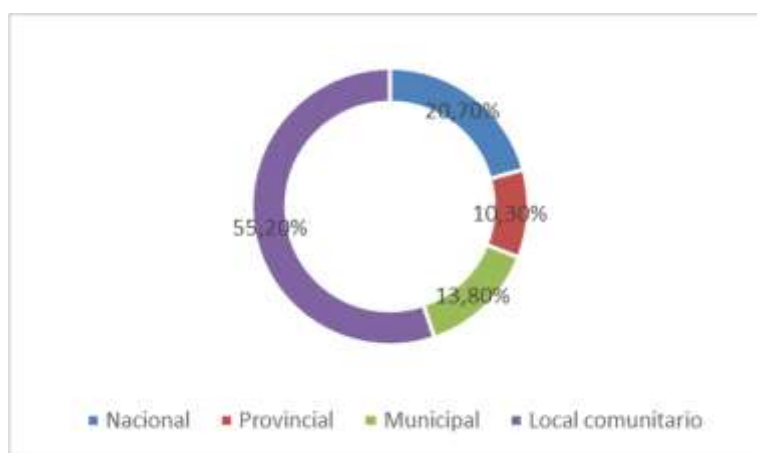


Figura 2. Escenario de interés de las investigaciones revisadas.

Fuente: Elaborado por los autores.

El mayor número de investigaciones las aportaron las tesis de maestrías (10), seguidas por los informes de investigación (8) y los trabajos de diploma (8). Luego aparecieron los artículos en libros (4) y, finalmente, los artículos en revistas (2) y las tesis de doctorado (2) (Figura 3).



Figura 3. Tipos de investigación.

Fuente: Elaborado por los autores.

Los abordajes metodológicos predominantes fueron el mixto y el cualitativo con 14 y 12 investigaciones, respectivamente; en menor prevalencia se encontraron la sistematización (5) y la metodología cuantitativa (3). En articulación con esto, se hallaron como técnicas más empleadas: la entrevista, el cuestionario y la encuesta, el análisis documental y la observación, tanto participante como no participante. Estas se hicieron complementar por escalas valorativas de distintos tipos, grupos de discusión y talleres.

El abordaje de las desigualdades en participación cultural se trató en la casi totalidad de los trabajos de forma colateral; es decir, las investigaciones estuvieron dirigidas a estudiar determinadas (otras) problemáticas, y las ya mencionadas inequidades se desprendieron como resultados. Las principales categorías remitieron a lo antes expuesto; las más empleadas fueron: tiempo libre (específicamente su uso), recreación (acceso a ella), desigualdad territorial, equidad, exclusión social, infancia, familia, género, desarrollo, empoderamiento (femenino), pobreza, identidad (social, barrial, comunitaria), juventud, capital económico, capital cultural, participación y condiciones de vida.

Los focos de atención giraron en torno a tres ejes fundamentales, en los cuales pueden agruparse la mayoría de los trabajos consultados, y que en ocasiones se entrecruzan. En primer lugar, se encuentran las temáticas

vinculadas con el género (11), en las cuales se prioriza la atención a las situaciones de desventaja que experimentan las mujeres en diferentes contextos y situaciones. Seguidamente, se hallan las investigaciones que abordan los tópicos relativos a la pobreza, las desigualdades económicas y la exclusión (10). Por último, aparecen las que tratan asuntos relacionados con el espacio comunitario (16), donde subyacen aproximaciones a la identidad barrial y grupal, las percepciones sociales, las condiciones de vida, etcétera. Del mismo modo, resulta importante declarar que la participación cultural aparece también bajo las formas de (acceso a) «recreación» o «actividades en el tiempo libre».

Problemáticas y brechas de equidad

Si bien las desigualdades se expresan de manera relacional y compleja, como recurso didáctico, se distinguirán las investigaciones atendiendo a dos criterios fundamentales. El primero consiste en aquellas que apoyaron la desigualdad de interés con más énfasis, en función de las características o capacidades de las personas (género, edad, capital económico, capital cultural). El segundo se referirá a los estudios que dan cuenta de elementos externos a los individuos, pero que, igualmente, coartan su acceso al consumo cultural (territorialidad, ausencia-presencia de ofertas, conectividad, calidad de instalaciones, etcétera).

En cuanto al género, se constata que las mujeres se encuentran en desventaja de cara al acceso a la participación cultural, en tanto tienen escaso tiempo libre –este se concibe como espacio temporal para extender su jornada de labores domésticas (Nodal, 2011)–, condicionado por el patrón reproductivo en el que se hallan insertadas (Pérez y Romero, 2012; Álvarez, 2008; Hernández, 2013); incluso, llegan a tener que emplear sus vacaciones en trabajos de esta índole en detrimento de su recreación (Mederos, 2012). A esto se suma la masculinización de algunos espacios recreativos –los pocos que existen en algunas comunidades–, lo cual en ocasiones conlleva al exceso de consumo de bebidas alcohólicas –que puede conducir a episodios de violencia (Maceo, 2014)– y revela un diseño de oportunidades donde no se tienen en cuenta los intereses de las féminas (Muro, s/f).

Un grupo de mujeres negras afirman percibirse en desventajas con respecto a otros grupos sociales, por ejemplo, en cuanto al acceso a opciones recreativas de alta calidad –como hoteles cinco estrellas, por lo que representan un alto costo–, así como al acceso a las tecnologías y al uso del tiempo libre (Fundora, 2016). Esto coincide con los hallazgos de Voghon (2009), quien encontró que, de las estudiadas, eran las personas negras quienes menos descanso tenían los fines de semana.

Por su parte, Castro (2014) da cuenta de situaciones en las que, por estereotipos de género, se impide que varones participen en actividades atribuidas, desde los patrones tradicionales sexistas, a las niñas.

Asimismo, expresa la no integración de personas transexuales, en una lógica cultural más amplia, a las instalaciones culturales y recreativas.

El capital económico, al igual que el cultural, constituyen dos condicionantes clave de la participación cultural de las personas. Arés y Benítez (2009) realizaron una caracterización de las familias cubanas en función de los capitales antes mencionados. El capital cultural podía mostrarse como «alto o bajo»; mientras que el económico, como «en ascenso o en descenso». Así, se establecen cuatro tipologías de familia a partir de la forma en que se muestre cada capital, y se hallan desigualdades en relación con el acceso al consumo cultural.

Entre las familias con alto capital cultural existe una marcada diferencia propiciada por el capital económico. Aquella que lo tiene en ascenso muestra un espectro más amplio de actividades recreativas donde se concurre no solo a lugares vinculados con el arte, sino a otros espacios cuyo acceso demanda de cierto poder adquisitivo. En esta clasificación predominan las familias de personas blancas.

Las familias con alto capital cultural y descenso en el económico suelen tener un uso más limitado del tiempo libre, por lo que suelen disfrutar de opciones menos agresivas para su economía. Por otra parte, aquellas con un bajo capital cultural, pero con un ascenso en el económico, si bien no acostumbran a optar por opciones artísticas de recreación, sí asisten a lugares con actividades de alto nivel de consumo. En cuanto al uso de medios en el tiempo libre, son los shows televisivos uno de los productos más valorados. Finalmente, aquellas familias cuyos capitales cultural y económico se encuentran deprimidos, muestran un uso del tiempo libre más constreñido a espacios familiares y consumo de televisión, radio y periódico. Resulta importante destacar la sobrerrepresentación de familias negras y mestizas en este sector.

En la misma dirección apunta González (2013), quien encontró que el consumo de bienes culturales se produce de modo diferente entre los distintos estratos sociales. De este modo, los ingresos económicos, la ubicación de cada uno de los estratos y el capital cultural –entre los elementos más importantes– condicionan que la apropiación resulte diferente en cada franja.

Los criterios de selección varían desde los que buscan aprendizaje y crecimiento espiritual (estrato 1)³ hasta los que solo buscan entretenimiento (estrato 3), influidos por las privaciones y carencias, lo que hace que las aspiraciones sean diferentes. Betancourt (2018) aporta información que complementa lo anterior. Los sujetos investigados, quienes vivían en condiciones de pobreza y tenían empleos informales, afirmaron que en tanto el dinero les resultara insuficiente para comida y vestuario, no podrían aprovecharlo en actividades recreativas. Y el tiempo libre lo usaban para la realización de actividades informales con el fin de diversificar sus ingresos.

Recibir remesas monetarias o no desde el exterior también marca diferencias entre las familias, y al interior de estas. Delgado (2016) establece dos tipos de entradas económicas por ese concepto: de consumo y como capital de trabajo, las cuales influyen en un acceso desigual al consumo cultural. En ambos casos, las familias se favorecen con los servicios y espacios de participación cultural, a partir de la entrada monetaria mencionada. No obstante, existen mayores posibilidades para los receptores de remesas como capital de trabajo, sobre todo en lo que respecta al acceso a bares y restaurantes, que se combina con visitas a lugares prestigiosos y a otros de moda. Estos «receptores» también resaltan en aquella población con mayor acceso a espacios como discotecas, bares y clubes nocturnos en hoteles. Quienes reciben remesas de consumo, por su parte, frecuentan en menor medida los lugares recién mencionados. De manera general, estas actividades se realizan en espacios propios, de familiares o de amigos.

Sin embargo, es sugerente que los receptores de remesas de consumo disfrutan en mayor medida la realización de un hobby o afición; por ejemplo, la práctica de deportes al aire libre, ver películas y series, navegar por internet, asistir a cines y teatros, y visitar sitios históricos. Por su parte, los receptores de remesas como capital de trabajo cuentan con menos tiempo libre para dedicarle a estas aficiones, dada su alta carga laboral. Sin embargo, aquellos que lo hacen concurren a espacios y servicios costosos como los ofrecidos en hoteles y otros sitios más lujosos (Vázquez, Rojas y Sánchez, 2018).

De un modo más directo, se aborda la existencia de ciertos centros recreativos localizados en determinados municipios privilegiados –los cuales se caracterizan por tener muchas instalaciones turísticas y de recreación; por ejemplo, Plaza de la Revolución, Playa y Habana Vieja–, que resultan los más atractivos para los jóvenes. La entrada se paga en moneda libremente convertible. Esto conlleva a que muchos no puedan acceder a estos lugares (Sarduy, 2017), ya que, en la mayoría de los casos, los fondos económicos familiares quedan agotados al satisfacer las necesidades alimentarias y no queda saldo para efectuar salidas con fines recreativos/culturales (Gómez, 2009). Como señala Pañellas (2012), los obreros, como grupo social, tienen un tiempo limitado para el consumo cultural, en tanto lo emplean en otros asuntos familiares. En el mismo sentido, se reconoce que el aspecto económico constituye una de las principales barreras que afecta el acceso a las opciones recreativas del verano de adolescentes y jóvenes de siete provincias del país, por no poseer suficiente dinero (ICIC Juan Marinello y ONEI, 2009; Cutiño, 2015; Álvarez, 2016, 2017). Esta incapacidad económica también afecta a los adultos mayores, en tanto los desmotiva y disuade de integrarse a las actividades sociales (Aldama, 2015). No obstante, se señala que algunos sectores, considerados como de alto poder adquisitivo y estándar de vida –por ejemplo, los cuentapropistas–, no poseen mucho tiempo libre, al tener que trabajar un número considerable de horas; y se describe una suerte

de transacción, donde se obtiene poder adquisitivo a cambio de tiempo libre –para disfrutarlo– (Pañellas, 2012).

Desde el punto de vista etario, pueden señalarse segmentos que resultan, al menos desde los resultados investigativos, los más vulnerables o afectados en cuanto al acceso al consumo cultural. Entre ellos se encuentran los niños (Espina, Núñez, Martín, Togores y Ángel, 2010), quienes no tienen autonomía monetaria ni de movimiento para acceder a las opciones que puedan existir porque dependen de los adultos que les rodean. Además, puede inferirse por las mismas razones que los adolescentes se pueden contar en este grupo, así como las personas de la tercera edad (Aldama, 2015). Se establece entonces una dependencia de las ofertas en los territorios en los cuales se desenvuelve la vida de estas personas, al no estar facultados para trasladarse a otros lugares por sí solos, sobre todo durante la niñez y la tercera edad.

En cuanto a la existencia de oportunidades de participación cultural, los resultados apuntan en similares direcciones. En primer lugar, estas se concentran en territorios específicos, más favorecidos, y quedan casi desprovistas otras localidades –dígase, periféricas– (Sarduy, 2017; Batista y Pañellas, 2014; Díaz, 2009), en las que se puede asistir a instituciones con marcado deterioro y en mal estado constructivo (Gómez, 2009; Beltrán y Serrano, 2010; Rodríguez, 2011; Cutiño, 2015; Álvarez, 2016, 2017).

Esto implica que gran número de personas deban trasladarse para lograr el disfrute. Aquí se manifiesta la conectividad entre el lugar de origen y el de destino, lo cual, articulado a las deficiencias del transporte público, somete el acto de asistencia a determinados lugares a una suerte de «selección natural», donde quedarían excluidos muchos por no poder, tan siquiera, llegar al destino pretendido. Este es un fenómeno que afecta a las áreas urbanas, y que tiende a empeorar en las comunidades rurales, en algunas de las cuales no existen ni parques infantiles ni zonas de recreación (Seguí, García y Hernández, 2016; Maceo, 2014; Fonseca, 2014) y se aprecian los mismos problemas, pero con el agravante de la distancia geográfica con respecto a los centros culturales.

También se puede contar con medios alternativos de transporte, como el proporcionado por el sector privado o el cooperativo. En este caso, el factor económico entraría en escena y supondría un gasto extra, que muchas veces resulta igual o mayor al que se incurre dentro de la actividad recreativa en sí misma. De ahí que el insuficiente transporte devenga un obstáculo para el acceso al consumo cultural (Cutiño, 2015; Álvarez, 2016, 2017).

Por otra parte, la inexistencia de lugares para llevar a cabo ciertas actividades conlleva, además, a que la población que desea realizarlas utilice otros espacios que no están previstos para ello como, por ejemplo, la

vía pública, lo que aumenta el riesgo de accidentalidad. Del mismo modo, esto tributa a la proliferación de una serie de actividades como el consumo recreativo de bebidas alcohólicas (Batista y Pañellas, 2014).

En estrecha relación con lo anterior se halla la investigación de Coopinger (2012), quien estudió a jóvenes pertenecientes al grupo social de los «repa» (reparteros). Se trata de jóvenes de procedencia más humilde que los integrantes de otros grupos (*mickies* y *rockeros*) y su denominación alude a que suelen vivir en repartos periféricos. Puede ser característico en ellos el consumo habitual de música salsa/timba y reggaetón, así como cierta agresividad y violencia. Su origen humilde «condiciona los lugares que visitan y no visitan, los puntos de encuentro y sus aspiraciones» (Coopinger, 2012, p. 74), por lo que se reúnen en el mismo barrio, en fiestas de las esquinas, o en espacios públicos y conciertos con bajo o ningún costo. Aunque por separado los sujetos suelen evaluarse mediante términos positivos, la autoimagen que como grupo presentan ha sido marcadamente negativa, por lo que se ha recurrido a calificativos de:

delincuentes, descarados, abusadores, ‘fulas’,⁴ bulleros, mal educados, problemáticos, ambientesos, mujeriegos, desagradables, superficiales, pandilleros, mal hablados, escandalosos, guapos, payasos, gente de la calle, pesados, locos, impulsivos, frescos y vulgares. Hábitos como fumar y consumir frecuentemente bebidas alcohólicas y otras drogas, resultan otros de los rasgos mencionados por la mayoría. (Coopinger, 2012, p. 72)

Cabe señalar que, como grupo, según el autor, a menudo son rechazados por otros jóvenes.

Parece entonces vislumbrarse una suerte de círculo visioso. En comunidades y repartos periféricos, y/o donde las oportunidades de participación cultural se muestran escasas y las existentes tienen muy baja calidad, los habitantes, sobre todo algunos jóvenes de procedencia humilde, utilizan espacios informales no establecidos para dar curso a actividades que no encuentran un lugar apropiado para su realización. Esto trae consigo el riesgo de accidentes, y la proliferación de hábitos y estilos recreativos disruptivos del orden (y la legalidad), caracterizados por el consumo de bebidas alcohólicas, el uso inadecuado de espacios públicos y los episodios violentos como vía para solucionar posibles conflictos.

Comienzan entonces a sistematizarse estos estilos, al otorgárseles una identidad propia y legitimarse un modo de ser y de hacer. De esta forma, por una parte existe la imposibilidad económica de acceso a ciertas oportunidades de participación cultural y, por otra, se encuentra el rechazo social de otros grupos hacia este tipo de personas, en tanto muestran un comportamiento legitimado para su entorno habitual, pero que

resulta disonante para aquel espacio al que pudiesen acceder si tuvieran el capital económico requerido. Se desencadena así un proceso de exclusión y autoexclusión que lacera a la sociedad.

A modo conclusivo, puede decirse que, no obstante los esfuerzos y la voluntad del Estado cubano por lograr una equitativa participación cultural, existen marcadas desigualdades que deben atenderse. En tal sentido, sobresalen como población vulnerable a estas situaciones: jóvenes, madres solteras, niños, adolescentes y adultos mayores, personas con bajos ingresos económicos o en situación de pobreza, y residentes en comunidades rurales o alejadas de los centros culturales. Además, puede señalarse un aspecto que, por no constituir uno de los más «graves», no debe restársele importancia: las personas con mayor capital cultural están habilitadas para participar y disfrutar de ciertas oportunidades, a diferencia de quienes poseen un bajo capital cultural. Esto puede tributar a que se desaprovechen oportunidades de realizar actividades que trasciendan el carácter meramente hedonista de la participación cultural.

Abordaje interseccional a la participación cultural

Dentro de las investigaciones analizadas, solamente en tres fue intencionado el enfoque interseccional; aunque no se utilizó para abordar la participación cultural propiamente dicha, sino que apareció más como consecuencia de las problemáticas estudiadas en cada uno de los trabajos. Las temáticas tratadas resultaron diversas.

Voghon (2009) se propone analizar los procesos de reproducción de la pobreza familiar a partir de la relación entre el acceso a la estructura de oportunidades y los activos en el contexto posterior al triunfo revolucionario. En esta investigación se pudo apreciar el entrecruzamiento entre *racialidad* y *capital económico*, lo que deja entrever el *género*. Se plantea que dentro de las familias en situación de vulnerabilidad económica existe un empobrecimiento del uso del tiempo libre, en tanto, por una parte, los escasos ingresos no les permiten trascender espacios como el barrio y la casa de amigos y familiares, para la realización de actividades; y, por otra, el tiempo que le dedican al trabajo y al cuidado de los miembros familiares. Las personas negras se hallan entre las que menos tiempo de descanso poseen los fines de semana y existe una sobrerrepresentación de las féminas en estos contextos.

Fundora (2016) aborda el tema racial en el contexto de la Cuba actual, lo que posibilita dar cuenta de ciertas dinámicas sociales de distribución desigual de recursos, entre los cuales se cuentan los económicos, sociales, políticos y culturales. Las intersecciones que pueden encontrarse son: *género* y *racialidad*. Estas apuntan a la percepción de desventajas de un grupo de mujeres negras para el acceso a opciones recreativas de alto consumo.

La lista de investigaciones la cierra el debate teórico-metodológico, a partir de avances, retos y aprendizajes de dos experiencias de Desarrollo Local en el occidente del país (Díaz, González y Coderch, 2018). En este debate teórico-metodológico se pueden hallar intersecciones entre las dimensiones: *capital económico, etaria y espacio*. Se evidenció un acceso diferenciado de jóvenes a ofertas recreativas –como discotecas–, en el que estuvieron en ventaja los jóvenes cuyas familias rentaban habitaciones. Por otra parte, se vio que la juventud en comunidades rurales no contaba con opciones de recreación sana, así como que aquellos identificados por su consumo de rap, rock y trova eran objeto de burlas y rechazo por parte de sus coterráneos.

Las restantes investigaciones no trabajaron la interseccionalidad de manera intencional, pero se mostraron diez trabajos donde resultó posible detectar la convergencia de varios aspectos que modulaban la participación cultural de los implicado.

Género-espacio

Si bien algunas investigaciones señalan a las mujeres como grupo en desventaja para el disfrute del tiempo libre, la situación adquiere matices más severos en espacios rurales donde existen pocas ofertas, y las que se encuentran habitualmente están masculinizadas con predominio de consumo de bebidas alcohólicas (Díaz, 2009; Maceo, 2014; Muro, s/f; Gallardo, 2017). Cabe destacar que, en el caso de la investigación realizada por Díaz (2009), se incluye la dimensión etaria.

Capital cultural-capital económico-racialidad

Las familias con elevado capital cultural y capital económico en ascenso suelen tener un espectro más amplio de actividades recreativas y estar mayormente representadas por personas blancas. De modo inverso ocurre con las familias con ambos capitales deprimidos, las cuales cuentan con un estrecho y limitado uso del tiempo libre, y tienen más representación de personas negras y mestizas (Arés y Benítez, 2009; González, 2013).

Espacio-etario-capital económico

La carencia de espacios recreativos en determinadas comunidades genera en la población juvenil limitaciones para dar curso a sus necesidades de esparcimiento. A esto se articula una distribución desigual de las opciones –concentradas en municipios y espacios determinados–, lo que la obliga a trasladarse para disfrutar de ellas. Además, no todos los jóvenes tienen la posibilidad económica de acceder, lo que se

agrava por ser un requisito la tenencia de CUC (peso convertible cubano) (Gómez, 2009; Beltrán y Serrano, 2010; Rodríguez, 2011; Batista y Pañellas, 2014; Sarduy, 2017; Díaz, González y Coderch, 2018). Como en todo proceso y obra humana, en el proyecto social cubano existe una distancia entre lo que se plasma en documentos y lo que en la práctica prolifera. Así, en materia de participación y consumo cultural se pueden encontrar ideales que apuntan a que exista plenitud de derechos y oportunidades para el acceso a la cultura, en correspondencia con la máxima martiana «con todos y para el bien de todos». Sin embargo, el principio de la realidad matiza y atraviesa la puesta en práctica de estas progresistas intenciones.

En el ejercicio de una participación cultural plena y desarrolladora quedan como alejados de beneficios algunos grupos que no resultan los suficientemente alcanzados por los esfuerzos, las medidas y los recursos empleados por el Estado. Se debe entender que mientras más superposición de aspectos de desventaja, peor será la situación en la que se estos encuentren.

En un caso como este se hallan las personas residentes en comunidades periféricas a los centros urbanos, en los que se concentran las opciones culturales. Las mujeres, al dedicar más tiempo al trabajo no remunerado, cuentan con menos tiempo libre para la recreación; además, los espacios existentes, sobre todo en comunidades periféricas, están masculinizados y caracterizados por formas recreativas que resultan altamente machistas y potencialmente violentas y peligrosas, dado el habitual consumo de alcohol. Las personas con capital económico en descenso no solo no están habilitadas para el acceso a determinadas opciones existentes –propuestas como las más atractivas–, sino que deben emplear más tiempo a la resolución de situaciones cotidianas de sobrevivencia.

Los adolescentes y jóvenes, en condiciones de dependencia económica, también se hallan entre las personas en desventaja para acceder a las opciones culturales. De forma interesante, se encuentra que algunos cuentapropistas, si bien tienen un capital económico elevado, no cuentan con un fondo de tiempo suficiente para disfrutarlo; por el contrario, su familia sí puede disfrutar más de los beneficios económicos derivados de dicha actividad.

Asimismo, es importante destacar la desventaja que supone un capital cultural deprimido. En estos casos, aun con la existencia de opciones asequibles desde el punto de vista económico, por lo general las personas quedan por fuera de la posibilidad de disfrutarlas, al no tener el bagaje cultural necesario para ello –y les resultan invisibles.

Por último, hay que llamar la atención sobre la necesidad de entender y atender los procesos que ocurren en las comunidades periféricas y en otras que, aunque con diferente ubicación geográfica, desde el punto de vista cultural sí lo están: al no existir espacios propicios para la realización de determinadas actividades,

estas se realizan en locaciones inapropiadas. De este modo, proliferan prácticas con riesgo de incurrir en actividades y estilos que no resultan coherentes con el modelo social al que se aspira. Esto, al constituirse como precedente, deviene en usos y prácticas culturales que pasan a formar parte de la identidad de determinadas comunidades, de un modo de ser y hacer típicos del lugar; y se reproducen y aceptan en esos espacios, pero se rechazan en otros. Así, este grupo queda aislado por el hecho de «no encajar» y sujeto a una espiral negativa de prácticas culturales, donde se perpetúan patrones como señal de que, a pesar de los ideales de equidad social perseguidos, históricamente ha estado mucho menos beneficiado que otros por las medidas tomadas y los recursos invertidos para «beneficiar a todos».

Recomendaciones a la política social referida a la participación cultural

Se hallaron 15 trabajos con recomendaciones a la política social de manera explícita o implícita en lo referente a la participación cultural, y que se dirigen a trascender lo antes expuesto. Se hace énfasis en diversos aspectos, que pudieran clasificarse en cinco grupos. El primero reúne recomendaciones para la construcción de estrategias que favorezcan a las personas vulnerables:

- «Reforzar las nuevas formas de organización del trabajo cultural, que funcionan a través de programas, proyectos y acciones, en los que los actores institucionales trazan estrategias propias, a partir de demandas y expectativas específicas y la promoción de líderes y actores locales y su capacitación [...]. Propiciar el diálogo entre la población joven y los actores institucionales comunitarios, con el objetivo de conformar –de manera conjunta– estrategias que den respuesta a las inquietudes e insatisfacciones que posee dicho segmento poblacional» (Espina, Núñez, Martín, Tогores y Ángel, 2010, p. 26).
- “Propiciar el intercambio sistemático entre los habitantes del barrio y representantes de instituciones y centros del territorio, con el propósito de coordinar acciones dirigidas a eliminar aquellas conductas que afectan negativamente el logro de una identidad social positiva, al constituir conductas de riesgo que adoptan los integrantes del barrio (consumo de bebidas, drogas, robos, violencia)” (Rodríguez, 2011, p. 85).
- «Integrar funcionalmente a los distintos factores comunitarios con el fin de obtener mejores y mayores resultados en la implementación de acciones en torno a la desvinculación juvenil (o de corte comunitario)» (Beltrán y Serrano, 2010, p. 89).

- «Poner en práctica la noción de participación social que trascienda el momento de consumo y abarque la participación de los sujetos en las distintas fases del proceso de toma de decisiones públicas para la conformación de políticas» (González, 2013, p. 101).

El segundo grupo de propuestas se dirige a considerar a las personas destinatarias en su diversidad mediante un llamado a la inclusión:

- «Propiciar políticas culturales que se aparten del predominio de estrategias homogenizantes, el esquematismo y la burocratización, y que consideren con mayor fuerza la diversidad de necesidades y demandas, y la participación de sus destinatarios, y que concedan mayor espacio a la creatividad y la innovación, junto con la conservación de valores históricos y tradicionales» (Espina, Núñez, Martín, Togores y Ángel, 2010, p. 26).
- «Impulsar políticas de desarrollo local que preponderen el enfoque de juventud y comprendan la diversidad de intereses, motivaciones y expectativas de los jóvenes habitantes» (Sarduy, 2017, p. 53).
- «Crear espacios de participación, desde las instituciones culturales, que involucren a personas de todo tipo de estrato. O sea, multiplicar espacios culturales de modo que estos no se encuentren concentrados únicamente en un circuito de la ciudad» (González, 2013, p. 101).
- «Partir siempre de las necesidades reales de las mujeres para la planificación de las actividades de animación sociocultural en la comunidad» (Muro, s/f, p. 74).

El tercero apunta a propiciar espacios de crecimiento y adquisición de capital cultural:

- «Concebir proyectos educativos para motivar la superación e inserción social de jóvenes desvinculados de los ámbitos estudiantil y laboral, teniendo en cuenta el rol del contexto barrial como mediador de actitudes y comportamientos, los cuales influyen en la (re)configuración de sus rasgos identitarios» (Sarduy, 2017, p. 53).

El cuarto hace énfasis en acciones focalizadas en grupos vulnerables:

- «Extender la acción con grupos sociales en aras de lograr el rescate cultural y de modificar rasgos de la autoimagen barrial negativa, a partir de las tradiciones y los valores propios de dichos grupos, así como de sus intereses de mejoramiento» (Rodríguez, 2011, p. 85).
- «Atender la especificidad que en la configuración barrial aportan las familias pobres, al enfocar acciones que permitan un cambio de sus condiciones precarias del hábitat, así como en la cultura y en las prácticas familiares» (Voghon, 2009, p. 121).
- «Lograr una mayor coordinación entre las instituciones y los programas de transformación barrial que permitan una atención integral de las familias en situación de pobreza, así como de otras con problemáticas diferentes» (Voghon, 2009, p. 121).
- «Desarrollar estrategias de intervención cultural comunitaria en las que participe el máximo posible de mujeres para equilibrar los roles entre hombres y mujeres en la circunscripción seleccionada. Diseñar programas específicos de formación y capacitación para los agentes comunitarios para que logren un adecuado enfoque de género» (Muro, s/f, p. 74).
- «Potenciar la participación de la infancia en los programas de ocio y tiempo libre de las comunidades, de manera que exista un equilibrio entre ambos sexos» (Muro, s/f, p. 74).
- «Incluir el enfoque de género en la planificación urbana con el objetivo de reconstruir lazos y lugares de cohesión social que permitan la igualdad de oportunidades y de acceso entre mujeres y hombres» (Hernández, 2013, p. 65).
- «Lograr una focalización en términos de políticas sociales a grupos particulares más vulnerables de la sociedad, y dirigirlas fundamentalmente a su intervención en la erradicación o superación de este fenómeno» (Nodal, 2011, p. 77).
- «La introducción en la práctica social del sistema de acciones para el perfeccionamiento de las políticas públicas, dirigidas a la integración social de las personas transexuales en los ámbitos laboral, jurídico, educacional, cultural, de salud, de la información y de la policía» (Castro, 2014, p. 145).
- “Diseñar una política de familia dirigida a familias en riesgo o con necesidades especiales” (Arés y Benítez, 2009).

El quinto recoge propuestas para, simplemente, crear oportunidades:

- «Estimular otras actividades que tributan al desarrollo social y cultural (salas de video y computación, escuelas de baile, etcétera)» (Fundora, 2013, p. 6).
- «Lograr la realización de actividades (opciones) recreativas en la comunidad, a través de mini bibliotecas, y juegos participativos como pueden ser el ajedrez, dominó, parchís, entre otros» (Fonseca, 2014, p. 85).
- «Crear espacios recreativos que incluyan a toda la juventud y sean accesibles (también para niños y adultos)» (Díaz, González y Coderch, 2018, p. 82).
- «[...] diversificar y enriquecer las ofertas de recreación, para dar posibilidad de seleccionar las ofertas deseadas, al incorporar actividades de corte más activo, creativo, que movilicen la capacidad crítica y cognoscitiva del individuo» (Cutíño, 2015, p. 14).
- «Potenciar el desarrollo de las ferias populares con la mayor diversidad posible de actividades culturales y recreativas. Evaluar la conveniencia de identificar determinadas áreas con carácter permanente para la ejecución de sus múltiples actividades» (Cutíño, 2015, p. 14).
- «Revisar la política de precios y de transportación para la etapa estival. Evaluar, además, vías que puedan viabilizar el acceso de los jóvenes a entradas o reservaciones para determinadas ofertas recreativas» (Cutíño, 2015, p. 14).
- «Creación de nuevos espacios (los que sean posible) en cada territorio para evitar que un gran número de personas tenga que transportarse para recrearse. Al existir mayor cantidad de ofertas, se evitaría también que se saturen de personas, lo cual, entre otras cosas, contribuiría al mantenimiento del orden y la disciplina, además de a la satisfacción de los consumidores» (Álvarez, 2016, p. 17).
- «Optimizar espacios de manera que en estos puedan coexistir variadas ofertas para diversos gustos e intereses» (Álvarez, 2016, p. 17).
- «Aumentar y mejorar la divulgación de las actividades que se realizan a fin de aumentar el número de beneficiarios» (Álvarez, 2016, p. 17).

CONCLUSIONES

Resultan numerosas y de distinta naturaleza las recomendaciones realizadas a las políticas sociales sistematizadas. Algunas fueron concebidas explícitamente para estos fines, mientras que otras consistieron en recomendaciones propias de los trabajos. No obstante, se deben concebir como «puertas de entrada» las transformaciones propuestas aquí, lo que conllevaría a procesos más complejos de transformación de las realidades que fueron tratadas en el presente trabajo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aldama, L. (2015). *La práctica sistemática de actividad física, su influencia en la calidad de vida del adulto mayor*. La Habana: FLACSO-Cuba, Universidad de La Habana.
- Álvarez, J. (2016). *Caracterización de la recreación de los jóvenes en el verano 2015*, La Habana: CESJ.
- Álvarez, J. (2017). *Juventud, recreación y Verano 2016*, La Habana: CESJ.
- Álvarez, M. (2008). La revolución de las cubanas: 50 años de conquistas y luchas. En *Género: ¿qué? ¿dónde? y ¿para qué?* (pp. 74-95) . La Habana: CEEM.
- Arés, P. y Benítez, M. E. (2009). Familia cubana: nuevos retos y desafíos a la política social. *Novedades en Población*, 5 (10), 1-17.
- Barthelemy, Y. (2015). Consumo cultural y estratificación social. Visión de un grupo de adolescentes. En *Participación cultural de la adolescencia en Cuba* (pp. 191-206). La Habana: UNICEF.
- Batista, P. y Pañellas, D. (2014). ¿Todo el mundo cuenta? Percepción de exclusión social en un Consejo Popular de la capital cubana. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 2 (3), 1-23.
- Beltrán, A. y Serrano, R. (2010). Desvinculación juvenil: un diagnóstico comunitario en Buena Vista [Tesis de Diploma]. La Habana: Facultad de Psicología, Universidad de La Habana.
- Betancourt, G. (2018). Informalidad laboral y condiciones de pobreza: realidades del municipio Regla en el contexto actual. [Tesis de licenciatura]. La Habana: Departamento de Sociología, Facultad de Filosofía e Historia, Universidad de La Habana.
- Bourdieu, P. (1990). *Sociología y Cultura*. México D.F: Grijalbo.
- Castro, M. (2014). Estrategia para la integración social de las personas transexuales en el contexto actual de la sociedad cubana [Tesis de Doctorado]. La Habana: Facultad de Filosofía e Historia, Universidad de La Habana.
- Constitución de la República de Cuba* (2019). La Habana: Asamblea Nacional del Poder Popular.

- Cooppinger, F. (enero-junio de 2012). Jóvenes reparteros. Caracterización de un estilo juvenil desde la mirada de los protagonistas. *Estudio*, (12), 70-79.
- Cutiño, Y. (2015). *Valoraciones sobre el Verano 2014 de un grupo de adolescentes y jóvenes en siete provincias del país*, La Habana: CESJ.
- Delgado, D. (2016). *Efectos del uso diferenciado de las remesas en la desigualdad social*. Buenos Aires: CLACSO.
- Díaz, D. (2009). Salud sexual y reproductiva en espacios desiguales de Ciudad de La Habana. Un estudio de caso [Tesis de Diploma]. La Habana: Facultad de Filosofía e Historia, Departamento de Sociología, Universidad de La Habana.
- Díaz, M., González, L. y Coderch, G. (2018). Equidad de género y transformación social. Experiencias prácticas en el occidente de Cuba. En *Desarrollo local y equidad en Cuba* (pp. 50-72). La Habana: Instituto Cubano del Libro y Editorial Ciencias Sociales.
- Espina, M. (2008). *Desigualdad y política social en Cuba hoy-Panel "Social Justice in Cuba: Assessment of Current Situation"*, Bellagio Conference Center: Conference "The Future of Social Justice in Cuba".
- Espina, M., Núñez, L., Martín, L., Togores, V., y Ángel, G. (2010). *Desigualdad, equidad y política social. Integración de estudios recientes en Cuba*. La Habana: CIPS.
- Espina, M. (2012). La Política Social en Cuba: Nueva reforma económica. *Revista de Ciencias Sociales*, 135-136.
- Expósito, D., González, J. A. (mayo-agosto de 2017). Sistematización de experiencias como método de investigación. Universidad José Martí Pérez. Espirit. *Gaceta Médica Espirituana*, 19 (2).
- Fonseca, Y. (2014). *El empoderamiento de la mujer rural en las formas de gestión cooperativa: un nuevo espacio en la actualización del modelo económico cubano*. La Habana: FLACSO-Cuba/Universidad de La Habana.
- Fundora, G. (2013). El cuentapropismo en el proyecto socialista cubano: ¿sólo cuestión del desarrollo económico? *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 1, (2), 1-8.
- Fundora, G. (2016). Mujeres negras cubanas: entre la renovación del modelo socio-económico y la reproducción de la configuración cultural. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, número extraordinario, 1-25.
- Gallardo, O. (2017). Actores del desarrollo rural, su papel en las estrategias de adaptación ante el cambio climático. Desafíos para las políticas públicas. En *Políticas públicas y procesos rurales*. La Habana: s.n.
- García, N. (1993). *La globalización imaginada*. México D. F: Paidós.

Giménez, G. (s/f). *La sociología de Pierre Bourdieu*. México D.F: Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

Gómez, J. (2009). El desarrollo local, una alternativa frente a la pobreza. Un estudio de caso en Bejucal [Tesis de Maestría]. La Habana: FLACSO-Cuba/Universidad de La Habana.

González, L. (2013). *Apropiación de la política cultural según la estructura de desigualdades*. La Habana: Departamento de Sociología, Facultad de Filosofía e Historia, Universidad de La Habana.

Hernández, M. (2013). *La mujer en la planificación urbana del reparto Revolución del municipio Yaguajay*. Sancti Spíritus: Departamento de Estudios Socioculturales, Facultad de Humanidades, Filial Universitaria Municipal de Yaguajay, Universidad de Sancti Spíritus.

Hernández, Y. (2013). La mujer en la planificación urbana del Reparto “Revolución” del municipio Yaguajay [Tesis de Diploma]. Sancti Spíritus: Departamento de Estudios Socioculturales, Facultad de Humanidades, Filial Universitaria Municipal “Simón Bolívar”.

ICIC Juan Marinello y ONEI (2009). *II Encuesta Nacional de Consumo Cultural*. La Habana: ICIC.

Jiménez, A. (2005). *Recreación de los jóvenes en Cuba.: Una mirada a los estudios realizados desde 1979*. Ciudad de La Habana: CESJ.

Linares, C. y Rivero, Y. (2018). El consumo cultural en Cuba. Trayectoria en su conceptualización y análisis. *Perfiles de la Cultura Cubana*, 1-26.

Maceo, A. (2014). Estudio sobre las relaciones de género en el sector cooperativo: Experiencias en la UBPC y la comunidad de Papi Lastre, municipio Cauto Cristo, provincia Granma [Tesis de Maestría]. La Habana: FLACSO-Cuba/Universidad de La Habana.

Mederos, A. (2012). Las percepciones de las desigualdades sociales de los actores locales del desarrollo [Tesis de maestría]. La Habana: FLACSO-Cuba/Universidad de La Habana.

Moras, P. E. (2008). Consumo e investigaciones culturales. *Perfiles de la Cultura Cubana*, 1-10.

Moras, P. E. y Rivero, Y. (2016). Participación y consumo cultural en Cuba. Una mirada desde sus ciudades. *Temas*, 13-20.

Muro, Z. (s/f). La participación activa de la mujer, una vía para la animación sociocultural en el Tejar [Tesis de Diploma]. Sancti Spíritus: Filial Panchito Gómez Toro, Centro Universitario Sancti Spíritus.

Nodal, T. (2011). Feminización de la pobreza en áreas rurales periféricas al municipio de San Antonio de los Baños [Tesis de Diploma]. La Habana: Departamento de Sociología, Facultad Filosofía e Historia, Universidad de la Habana.

Pañellas, D. (2012). Grupos e identidades en la estructura social cubana [Tesis de Doctorado]. La Habana: Facultad de Psicología, Universidad de La Habana.

Partido Comunista de Cuba (PCC) (2017a). Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030: Visión de la Nación, Ejes y Sectores Estratégicos. En: *Documentos del VII Congreso del Partido aprobados por el III Pleno del Comité Central del PCC el 18 de mayo de 2017 y respaldados por la Asamblea Nacional del Poder Popular el 1 de junio de 2017*. La Habana: UEB Gráfica Empresa de Periódicos, 14-21.

Partido Comunista de Cuba (PCC) (2017b). Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista. En: *Documentos del VII Congreso del Partido aprobados por el III Pleno del Comité Central del PCC el 18 de mayo de 2017 y respaldados por la Asamblea Nacional del Poder Popular el 1 de junio de 2017*. La Habana: UEB Gráfica. Empresa de periódicos, 2-13.

Pérez, N. y Romero, D. (2012). Mujeres y ruralidad: inserción femenina en organizaciones agropecuarias (cooperativas colectivas) cubanas. En *La discriminación de género en el derecho y sus expresiones en la legislación y en la práctica jurídica* (pp. 618-623). La Habana: s.n.

Reygadas, L. (2004). Las redes de la desigualdad: un enfoque multidimensional. *Política y Cultura*, 7-25.

Rodríguez, M. (2011). Estudio de la identidad barrial de los pobladores del barrio Buena Vista [Tesis de Diploma]. La Habana: Facultad de Psicología, Universidad de La Habana.

Santana, L., Borges, Y. y Gutiérrez, D. (2013). *Consumo cultural de los jóvenes entre 15 y 34 años del municipio Matanzas*. Matanzas: Grupo de Investigación y Desarrollo de la Dirección Provincial de Cultura.

Sarduy, Y. (2017). *Identidad barrial juvenil, agentes mediadores y desigualdad: un estudio. Informe de Investigación*. La Habana: ICIC Juan Marinello.

Seguí, G., García, M. y Hernández, L. (2016). El desarrollo de la infancia en la comunidad rural Vivero. ¿Un fenómeno cultural? *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 4 (3), 1-8.

Vázquez Luis, M. M., Rojas Hernández, B. y Sánchez Santamaría, A. G. (2018). Participación comunitaria de los jóvenes en Cuba para el desarrollo social. *Estudios del Desarrollo Social en Cuba y América Latina*, 6 (2), 105-120.

Voghon, R. (2009). La reproducción familiar de la pobreza desde una perspectiva generacional [Tesis de Maestría en Sociología]. La Habana: Departamento de Sociología, Facultad de Filosofía e Historia, Universidad de La Habana.

Notas aclaratorias:

¹ Entiéndase aquellas que implican la concurrencia a cines, teatros, museos, librerías, galerías de arte, entre otras.

² “Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista”; “Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030: Visión de la Nación, Ejes y Sectores Estratégicos”; “Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021”.

³ Caracterizados por altos capitales económico y cultural.

⁴ Basada en palabra de origen bantú para denominar la pólvora, y en su uso coloquial y popular –para la acepción que nos ocupa– se utiliza para referirse a personas explosivas, violentas y de mal carácter.

Conflicto de intereses

Los autores declaran que no existe conflicto de intereses.

Contribución autoral

Jagger Rafael Álvarez Cruz: conceptualización, sistematización de las investigaciones sobre participación y recomendaciones a las políticas de participación.

Reynaldo Miguel Jiménez Guethón: conceptualización, sistematización de las investigaciones sobre participación y recomendaciones a las políticas de participación.